



**FRANCISCO JAVIER REBOLLO MORAL, SUBDIRECTOR GENERAL DE
DIÁLOGO CIVIL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS DE LAS
PERSONAS CON DISCAPACIDAD, COMO SECRETARIO DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DEL CONSEJO DE PROTECTORADO DE LA ONCE**

CERTIFICA: Que la Comisión Permanente del Consejo de Protectorado, en reunión extraordinaria celebrada el 25 de mayo de 2022, ha verificado que el Acuerdo CEP.7/2022-3.1, de 18 de mayo, de la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo General de la ONCE, cuyo extracto figura a continuación, se ajusta a la normativa particular y de general aplicación y a los procedimientos y criterios de control en vigor.

Acuerdo CEP.7/2022-3.1, de 18 de mayo, de la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo General de la ONCE, "IMPLANTACIÓN DE DOS GRUPOS DE PRODUCTOS DE LOTERÍA INSTANTÁNEA Y MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO REGULADOR DE LOS PRODUCTOS DE LA MODALIDAD DE LOTERÍA DENOMINADA "LOTERÍA INSTANTÁNEA DE BOLETOS DE LA ONCE" MEDIANTE LA DEROGACIÓN DE DOS APÉNDICES Y LA INCLUSIÓN DE DOS APÉNDICES".

.....

"2º.- Derogar, con fecha 17 de agosto de 2022, los siguientes apéndices del Reglamento regulador de los productos de la modalidad de lotería denominada "Lotería Instantánea de Boletos de la ONCE":

- *Normas de los productos "con mecánica reúne varias piezas iguales en 5 oportunidades" a tres euros, clase 1 (apéndice 50).*
- *Normas de los productos "con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 15" a tres euros, clase 1 (apéndice E-2020-06).*

3º.- Aprobar la implantación de dos grupos de productos de la modalidad de lotería instantánea:

- *"Con mecánica cinco por cinco" a un euro y cincuenta céntimos, clase 1 (apéndice E-2022-13).*





- "Con mecánica símbolos ganadores en una oportunidad" a cincuenta céntimos de euro, clase 3 (Apéndice E-2022-14).

Las características de estos grupos de productos vienen definidas en los apéndices contemplados en el punto 4º de este acuerdo.

4º.- Aprobar la modificación del Reglamento regulador de los productos de la modalidad de lotería denominada "Lotería Instantánea de Boletos de la ONCE" aprobado por el Consejo General en el acuerdo CEP.14/2017-3.4, de 18 de octubre, publicado en el Boletín Oficial del Estado de 20 de diciembre de 2017 mediante Resolución de 20 de noviembre de 2017, de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, y de su texto refundido de apéndices aprobado por el Consejo General en el acuerdo CEP.15/2021-3, de 20 de octubre, publicado en el Boletín Oficial del Estado de 29 de noviembre de 2021 mediante Resolución de 12 de noviembre de 2021 de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales, mediante la modificación del índice de apéndices que se acompaña como Anexo número 1, la derogación de los apéndices 50 y E-2020-06 y la inclusión de dos nuevos apéndices con los números E-2022-13 y E-2022-14, que se acompañan como Anexos números 2 y 3 al presente acuerdo.

.....

ANEXO NÚM. 1 AL ACUERDO CEP.7/2022-3.1, de 18 de mayo

**APÉNDICES DEL REGLAMENTO REGULADOR DE LOS PRODUCTOS DE
MODALIDAD DE LOTERÍA DENOMINADA "LOTERÍA INSTANTÁNEA DE
BOLETOS DE LA ONCE"
(Versión vigente al 17 de agosto de 2022)**

ÍNDICE

Número de Apéndice	Descripción
1	Normas de los productos "con mecánica tres de nueve" a un euro, clase 1
9	Normas de los productos "con mecánica tres de nueve" a cincuenta céntimos de euro, clase 1





Número de Apéndice	Descripción
10	Normas de los productos "con mecánica tres de nueve a un euro, clase 2
15	Normas de los productos "con cuatro áreas de juego y cuatro mecánicas" a tres euros, clase 1
21	Normas de los productos "con mecánica reúne varias piezas iguales en 5 oportunidades" a cinco euros, clase 2
34	Normas de los productos "con mecánica tres de nueve" a dos euros, clase 1
37	Normas de los productos "con mecánica reúne números iguales en 45 oportunidades" a cinco euros, clase 1
40	Normas de los productos "con mecánica reúne un conjunto de piezas en seis oportunidades" a dos euros, clase 1
46	Normas de los productos "con mecánica 7 de la suerte" a cincuenta céntimos de euro, clase 4
47	Normas de los productos "con mecánica siete y media" a un euro, clase 4
49	Normas de los productos "con dos áreas de juego y dos mecánicas" a dos euros, clase 5
51	Normas de los productos "con mecánica uno o varios números ganadores de 5 sobre 10" a cinco euros, clase 13
C-2019-01	Criterios para la certificación del "generador aleatorio de numeración" que da soporte a los boletos electrónicos de la modalidad de lotería denominada "Lotería Instantánea de Boletos de la ONCE"
E-2018-03	Normas de los productos "con mecánica cinco de cinco" a un euro, clase 1
E-2018-04	Normas de los productos "con mecánica once de ochenta" a un euro, clase 1
E-2018-05	Normas de los productos "con mecánica tres de tres" a cincuenta céntimos de euro, clase 1
E-2018-13	Normas de los productos "con mecánica reúne varias piezas iguales" a cincuenta céntimos de euro, clase 1
E-2018-14	Normas de los productos "con mecánica reúne varias piezas iguales" a un euro, clase 1
E-2018-19	Normas de los productos "con mecánica reúne números iguales en 45 oportunidades" a tres euros, clase 1
E-2019-07	Normas de los productos "con mecánica uno o varios números ganadores de 3 sobre 8" a dos euros, clase 3

CSV : GEN-8e3f-d728-d5bc-69ea-1288-f9d5-cf22-3c12

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO JAVIER REBOLLO MORAL | FECHA : 25/05/2022 14:34 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : JESUS MARIA MARTIN BLANCO | FECHA : 25/05/2022 16:24 | Sin acción específica





Número de Apéndice	Descripción
E-2019-10	Normas de los productos “con mecánica símbolos ganadores tres de seis” a cincuenta céntimos de euro, clase 1
E-2019-11	Normas de los productos “con mecánica símbolos ganadores tres de seis” a un euro, clase 1
E-2019-16	Normas de los productos “con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 15” a dos euros, clase 1
E-2019-20	Normas de los productos “con mecánica reúne un conjunto de piezas en seis oportunidades” a tres euros, clase 1
E-2019-21	Normas de los productos “con mecánica reúne un conjunto de piezas en seis oportunidades” a cinco euros, clase 1
E-2020-02	Normas de los productos “con mecánica reúne varias piezas iguales en siete oportunidades” a dos euros, clase 1
E-2020-03	Normas de los productos “con mecánica reúne varias piezas iguales en siete oportunidades” a tres euros, clase 1
E-2020-07	Normas de los productos “con mecánica tres importes iguales de entre tres y dieciocho” a un euro, clase 1
E-2020-08	Normas de los productos “con mecánica tres importes iguales de entre tres y dieciocho” a dos euros, clase 1
E-2020-12	Normas de los productos “con mecánica cartas” a un euro, clase 2
E-2020-14	Normas de los productos “con mecánica reúne letras y palabras” a un euro, clase 1
E-2020-15	Normas de los productos “con mecánica reúne letras y palabras” a dos euros, clase 1
E-2020-16	Normas de los productos “con mecánica símbolos ganadores en una oportunidad” a cincuenta céntimos de euro, clase 2
E-2020-19	Normas de los productos “con mecánica símbolos ganadores en una oportunidad” a un euro, clase 1
E-2020-21	Normas de los productos “con mecánica uno o varios símbolos ganadores en una oportunidad” a un euro, clase 1
E-2020-22	Normas de los productos “con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 15” a un euro, clase 1
E-2020-23	Normas de los productos “con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 15” a cinco euros, clase 1
E-2021-02	Normas de los productos “con mecánica uno o varios números ganadores de 2 sobre 6” a dos euros, clase 8
E-2021-04	Normas de los productos “con mecánica cinco de veinticinco” a cinco euros, clase 1

CSV : GEN-8e3f-d728-d5bc-69ea-1288-f9d5-cf22-3c12

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO JAVIER REBOLLO MORAL | FECHA : 25/05/2022 14:34 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : JESUS MARIA MARTIN BLANCO | FECHA : 25/05/2022 16:24 | Sin acción específica





Número de Apéndice	Descripción
E-2021-07	Normas de los productos "con dos áreas de juego y dos mecánicas" a cinco euros, clase 9
E-2021-08	Normas de los productos "con mecánica tres importes iguales de seis" a veinticinco céntimos de euro, clase 1
E-2021-09	Normas de los productos "con mecánica tres importes iguales de seis" a un euro, clase 1
E-2021-10	Normas de los productos "con mecánica encuentra símbolos iguales hasta en tres oportunidades" a tres euros, clase 1
E-2021-12	Normas de los productos "con tres áreas de juego y tres mecánicas" a 10 euros, clase 1
E-2021-13	Normas de los productos "con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 12" a dos euros y cincuenta céntimos, clase 1
E-2021-14	Normas de los productos "con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 12" a cinco euros, clase 1
E-2021-15	Normas de los productos "con mecánica cinco por cinco" a un euro, clase 1
E-2021-16	Normas de los productos "con mecánica reúne varias piezas iguales" a tres euros, clase 2
E-2021-17	Normas de los productos "con dos áreas de juego y dos mecánicas" a dos euros, clase 7
E-2021-19	Normas de los productos "con mecánica símbolos ganadores en una oportunidad" a dos euros, clase 2
E-2021-20	Normas de los productos "con mecánica tres importes iguales de seis" a cincuenta céntimos de euro, clase 1
E-2021-21	Normas de los productos "con mecánica reúne varios símbolos iguales en seis oportunidades" a tres euros, clase 1
E-2021-22	Normas de los productos "con mecánica reúne varios símbolos iguales en seis oportunidades" a cinco euros, clase 1
E-2021-23	Normas de los productos "con mecánica cinco de veinticinco" a tres euros, clase 1
E-2021-25	Normas de los productos "con mecánica uno o varios números ganadores de 5 sobre 10", a cinco euros, clase 18
E-2021-26	Normas de los productos "con mecánica uno o varios números ganadores de 6 sobre 18", a diez euros, clase 2
E-2021-27	Normas de los productos "con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 20" a dos euros, clase 1

CSV : GEN-8e3f-d728-d5bc-69ea-1288-f9d5-cf22-3c12

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO JAVIER REBOLLO MORAL | FECHA : 25/05/2022 14:34 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : JESUS MARIA MARTIN BLANCO | FECHA : 25/05/2022 16:24 | Sin acción específica





Número de Apéndice	Descripción
E-2021-28	Normas de los productos "con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 20" a tres euros, clase 1
E-2021-29	Normas de los productos "con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 15" a cinco euros, clase 2
E-2022-01	Normas de los productos "con mecánica 3 importes iguales de 9" a un euro, clase 1
E-2022-02	Normas de los productos "con mecánica encuentra 3 símbolos iguales en 4 oportunidades" a un euro, clase 2
E-2022-03	Normas de los productos "con mecánica reúne varias piezas iguales en 3 oportunidades" a dos euros y cincuenta céntimos, clase 1
E-2022-04	Normas de los productos "con mecánica reúne varias piezas iguales en 4 oportunidades" a un euro, clase 1
E-2022-05	Normas de los productos "con mecánica encuentra 4 símbolos iguales en 10 oportunidades" a 2 euros, clase 2
E-2022-06	Normas de los productos "con mecánica reúne varias piezas iguales en 5 oportunidades" a cinco euros, clase 4
E-2022-07	Normas de los productos "con mecánica reúne varias piezas iguales en 5 oportunidades" a dos euros, clase 3
E-2022-08	Normas de los productos "con 2 áreas de juego y 2 mecánicas" a tres euros, clase 7
E-2022-09	Normas de los productos "con mecánica 5 de 25" a diez euros, clase 1
E-2022-10	Normas de los productos "con mecánica reúne varias piezas iguales en 7 oportunidades" a cinco euros, clase 1
E-2022-11	Normas de los productos "con mecánica 3 importes iguales de 5" a dos euros, clase 1
E-2022-12	Normas de los productos "con mecánica reúne varios símbolos iguales en 4 oportunidades" a tres euros, clase 1
E-2022-13	Normas de los productos "con mecánica cinco por cinco" a un euro y cincuenta céntimos, clase 1
E-2022-14	Normas de los productos "con mecánica símbolos ganadores en una oportunidad" a cincuenta céntimos de euro, clase 3
F-2019-05	Normas de los productos "con mecánica uno o varios números ganadores de 3 sobre 8" a dos euros, clase 2
F-2020-01	Normas de los productos "con mecánica 7 de la suerte" a cincuenta céntimos de euro, clase 6
F-2020-04	Normas de los productos "con mecánica encuentra tres símbolos iguales en seis oportunidades" a un euro, clase 1





Número de Apéndice	Descripción
F-2021-02	Normas de los productos "con mecánica uno o varios números ganadores de 2 sobre 6" a dos euros, clase 7
F-2021-03	Normas de los productos "con mecánica uno o varios números ganadores de 5 sobre 10" a cinco euros, clase 16
F-2021-04	Normas de los productos "con dos áreas de juego y dos mecánicas" a cinco euros, clase 8
F-2021-06	Normas de los productos "con dos áreas de juego y dos mecánicas" a dos euros, clase 6
F-2021-09	Normas de los productos "con mecánica siete y media" a un euro, clase 6
F-2021-10	Normas de los productos "con mecánica uno o varios números ganadores de 5 sobre 10" a cinco euros, clase 17
F-2021-11	Normas de los productos "con mecánica uno o varios números ganadores de 6 sobre 18", a diez euros, clase 1
F-2022-01	Normas de los productos "con mecánica encuentra 3 símbolos iguales en 4 oportunidades" a un euro, clase 1
F-2022-02	Normas de los productos "con mecánica encuentra 4 símbolos iguales en 10 oportunidades" a 2 euros, clase 1
F-2022-03	Normas de los productos "con 2 áreas de juego y 2 mecánicas" a tres euros, clase 6

* * * * *

CSV : GEN-8e3f-d728-d5bc-69ea-1288-f9d5-cf22-3c12

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO JAVIER REBOLLO MORAL | FECHA : 25/05/2022 14:34 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : JESUS MARIA MARTIN BLANCO | FECHA : 25/05/2022 16:24 | Sin acción específica





ANEXO NÚM. 2 AL ACUERDO CEP.7/2022-3.1, de 18 de mayo

APÉNDICE E-2022-13
Normas de los productos “con mecánica cinco por cinco” a un euro y cincuenta céntimos, clase 1

1º. Aspectos generales.

Las características generales de los productos regulados en el presente apéndice son las siguientes:

Vigencia del grupo de productos	17 de agosto de 2022
Fecha de publicación en BOE	
Soporte de comercialización	Electrónico
Precio por boleto	1,50 euros
Boletos por serie	2.000.000
Valor facial de la serie	3.000.000 de euros
Número de boletos premiados por serie	659.418
Importe de premios por serie	1.830.000 euros
Porcentaje de premios sobre el valor de la serie	61,0%
Probabilidad de premio	1 boleto premiado de cada 3,0 vendidos

La estructura de premios por categoría es la siguiente:

Categorías de premios	Boletos premiados por cada serie	Premio unitario por boleto (en euros)
1ª	2	45.000,00
2ª	2	1.500,00
3ª	3	750,00
4ª	10	300,00
5ª	20	225,00
6ª	40	150,00
7ª	50	112,50
8ª	100	75,00
9ª	85	60,00
10ª	356	37,50





Categorías de premios	Boletos premiados por cada serie	Premio unitario por boleto (en euros)
11 ^a	900	30,00
12 ^a	600	27,00
13 ^a	750	22,50
14 ^a	800	18,00
15 ^a	1.500	15,00
16 ^a	1.200	12,00
17 ^a	1.200	9,00
18 ^a	2.800	7,50
19 ^a	24.000	6,00
20 ^a	85.000	4,50
21 ^a	140.000	3,00
22 ^a	400.000	1,50

2º. Mecánica de funcionamiento.

- Los boletos de este producto cuentan con dos zonas de juego. La primera zona está formada por 25 figuras descubiertas formando una cuadrícula de 5 por 5. La segunda zona cuenta con seis símbolos
- El jugador deberá seguir la mecánica que aparece en la pantalla con el fin de comprobar los posibles premios del boleto.
- Un boleto puede tener más de un premio, siendo el premio del boleto la suma de los premios obtenidos.

* * * * *

CSV : GEN-8e3f-d728-d5bc-69ea-1288-f9d5-cf22-3c12

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO JAVIER REBOLLO MORAL | FECHA : 25/05/2022 14:34 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : JESUS MARIA MARTIN BLANCO | FECHA : 25/05/2022 16:24 | Sin acción específica





ANEXO NÚM. 3 AL ACUERDO CEP.7/2022-3.1, de 18 de mayo

APÉNDICE E-2022-14
Normas de los productos «con mecánica símbolos ganadores en una oportunidad» a cincuenta céntimos de euro, clase 3

1º. Aspectos generales.

Las características generales de los productos regulados en el presente apéndice son las siguientes:

Vigencia del grupo de productos	31 de agosto de 2022
Fecha de publicación en BOE	
Soporte de comercialización	Electrónico
Precio por boleto	0,50 euros
Boletos por serie	2.000.000
Valor facial de la serie	1.000.000 de euros
Número de boletos premiados por serie	632.732
Importe de premios por serie	590.000 euros
Porcentaje de premios sobre el valor de la serie	59,0%
Probabilidad de premio	1 boleto premiado de cada 3,2 vendidos

La estructura de premios por categoría es la siguiente:

Categorías de premios	Boletos premiados por cada serie	Premio unitario por boleto (en euros)
1ª	2	4.000,00
2ª	2	2.000,00
3ª	3	100,00
4ª	15	50,00
5ª	110	25,00
6ª	50	20,00
7ª	1.750	10,00
8ª	400	7,00
9ª	400	6,00
10ª	400	5,50
11ª	3.000	5,00





Categorías de premios	Boletos premiados por cada serie	Premio unitario por boleto (en euros)
12 ^a	3.000	4,00
13 ^a	1.000	3,50
14 ^a	1.000	3,00
15 ^a	7.500	2,50
16 ^a	45.000	2,00
17 ^a	4.000	1,50
18 ^a	235.000	1,00
19 ^a	330.100	0,50

2º. Mecánica de funcionamiento.

- El boleto de este producto cuenta con un área de juego formada por una cuadrícula de 16 casillas.
- El jugador deberá seguir la mecánica que aparece en la pantalla con el fin de comprobar los posibles premios del boleto.
- Un boleto puede tener más de un premio, siendo el premio del boleto la suma de los premios obtenidos.

* * * * *

Y para que conste, expido la presente certificación en Madrid, a 25 de mayo de 2022.

De conformidad con el artículo 19 de la Ley 40/2015 el presente certificado se ha suscrito por el Secretario del Consejo de Protectorado de la ONCE, con el Visado del Presidente Suplente de la Comisión Permanente, cuyas firmas electrónicas figuran en este documento

